



## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – CMGRD DEL MUNICIPIO DE LANDÁZURI SANTANDER

1. El alcalde o su delegado, quién lo preside y lo convoca.
2. El secretario de planeación
3. El secretario de Salud Municipal
4. El secretario de Obras Públicas
5. El secretario de desarrollo social y comunitario
6. El secretario de gobierno
7. El secretario de Hacienda y tesoro público
8. Inspector de policía
9. El gerente de la empresa de servicios públicos
10. El gerente de ESE hospital integrado Landázuri
11. El comandante del cuerpo de bomberos
12. El comandante de la defensa civil
13. El comandante de la estación de policía Landázuri o su delegado
14. La rectora del colegio José María Landázuri
15. Un delegado de la corporación Autónoma Regional de Santander
16. El comandante de la unidad militar o su delegado
17. El coordinador de gestión del riesgo
18. El representante de la Cruz Roja seccional Santander





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### TABLA DE CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN .....  | 3  |
| 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO.....                    | 4  |
| ASPECTOS GENERALES. ....                                     | 4  |
| Límites del municipio .....                                  | 4  |
| Clima.....   | 5  |
| Superficie.....  | 5  |
| Hidrografía .....  | 5  |
| 3. OBJETIVOS .....   | 6  |
| General.....   | 6  |
| Específicos .....  | 6  |
| 3. MARCO LEGAL: .....  | 7  |
| 5. ESTRUCTURA PARA LA GESTION DEL RIESGO .....               | 10 |
| 6. ESTIMACIÓN DEL RIESGO .....                               | 11 |
| 7. ORGANIZACIÓN PARA LA CONTINGENCIA .....                   | 16 |
| EVENTOS BIOLÓGICOS .....                                     | 17 |
| ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A LA EMERGENCIA .....      | 18 |
| Defensa Civil Colombia de Landázuri .....                    | 29 |
| POLICÍA NACIONAL.....  | 30 |
| PONALSAR .....   | 31 |
| HOSPITAL INTEGRADO LANDÁZURI.....                            | 32 |
| OTROS RECURSOS .....   | 35 |
| 8. ALERTAS TEMPRANAS Y ALARMAS: .....                        | 36 |
| ACCIONES EN LA IDENTIFICACIÓN DE ALERTAS .....               | 36 |
| 9. ESTRATEGIA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y SU DINÁMICA ..... | 38 |
| 9. ANEXO .....   | 41 |





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### 1. INTRODUCCIÓN

Como respuesta a los diferentes escenarios de riesgo de origen ambiental o antrópico y complementando los procesos e instrumentos de planificación territorial, se plantea la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias (EMRE), estrategia que en conjunto con el Plan municipal de Gestión del Riesgo del Municipio de Landázuri permite identificar evaluar y priorizar los riesgos y amenazas que pueden afectar de forma negativa la armonía natural, socio-natural, humana y tecnológica del municipio.

Así mismo, esta estrategia permite preparar a los diferentes estamentos institucionales y comunitarios, frente a los eventos catastróficos o desastres que puedan ocurrir en los escenarios de riesgo Hidrometeoro lógico, Geológico, relacionados con la naturaleza y de actividades mineras; esto cumpliendo lo establecido en la Ley 1523 de 2012. Una Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias involucra la organización sectorial mediante el uso de procesos de formación continua, comunicación, capacitación, participación y evaluación permanente en el reconocimiento de los escenarios de riesgo y debe tener como fin superar las diferentes situaciones de emergencia o desastre relacionadas con la población la integridad estructural o institucional del municipio.

Los escenarios de riesgo considerados en la presente Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, son aquellos Priorizados en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo, teniendo en cuenta los impactos y/o antecedentes de emergencia reportados por los entes de atención y las diferentes comunidades estratégicas del municipio.





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

#### ASPECTOS GENERALES.

Landázuri es un municipio del departamento de Santander, Colombia, forma parte de la provincia de Vélez. Su actividad económica se centra en la agricultura, principalmente en el cacao y en menor porcentaje en el café ; la ganadería también hace parte de su economía en menor proporción .

Está situado al suroeste del departamento, a 286 kilómetros de Bucaramanga por la vía de Vélez y por la troncal panamericana vía Cimitarra 240 kilómetros de los cuales una parte no es aún pavimentada.

El territorio del municipio, que ha sido denominado "Reserva forestal e hídrica de Santander", es atravesado por el río Umpalá y la quebrada Salinas, donde se realiza crianza de truchas.

Un gran parte del municipio (más de 4.000 hectáreas) forma parte del Páramo de Santurbán, fuente hídrica para Santander y Norte de Santander

#### Límites del municipio

El municipio limita territorialmente por el Norte con el Municipio de Vélez, por el Sur con el Municipio de Bolívar, y el municipio de Vélez por el Oriente y por el Occidente con el Municipio Cimitarra, lindando físicamente con la serranía de los Yarigües.

- Altitud: 968 metros.
- Latitud: 06° 13' 26" N
- Longitud: 073° 48' 46" O

Su altura respecto al nivel del mar tomada en la cabecera municipal es de 1100 metros, su punto más alto se encuentra en el cerro de Armas a 2000 metros sobre el nivel del mar y los corregimientos de Río Blanco y La India registran 500 metros sobre el nivel del mar.





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



Landázuri se encuentra en el flanco occidental de la cordillera oriental, formando parte del piedemonte que sirve de límite entre el Valle Medio del Magdalena y la cordillera. Su topografía se caracteriza por un relieve quebrado con pendientes de moderadas a fuertes taludes con alturas superiores a los 50 metros; presenta un drenaje de tipo subparalelo, conformado por arroyos y pequeñas quebradas.

### Clima

Su clima templado con temperaturas que oscilan entre 18° a 20 ° C y para la zona rural entre los 22° a 24° C; su precipitación media anual es de 2000 a 3000 mm. tiene dos períodos de lluvia; uno de marzo a junio y otro de septiembre a diciembre, siendo octubre el mes más lluvioso.

Cuenta con la reserva natural con mayor biodiversidad de flora y fauna, con una extensión de 5000 hectáreas aproximadamente. Unas de las reservas naturales más ricas del país

### Superficie

Tiene una extensión de 63100 hectáreas dividido en dos zonas bien demarcadas; al sur occidente grandes extensiones de tierra plana cubiertas de algunos bosques y pastos con elevadas temperaturas, este territorio corresponde a la región del Magdalena Medio santandereano. Al norte están las estribaciones de la cordillera oriental con sinuosidades abruptas.

### Hidrografía

Como riqueza hídrica y paisajista se pueden definir cuatro ríos importantes para Landázuri: El Horta, Río Carare, Río Guayabito y Río Blanco, las quebradas La Armera, La Negra de Armas, La Vizcainera y otras de menor caudal que surten acueductos veredales.. Cerca de la cabecera municipal nace el Río Guayabito que recorre el municipio desde su parte central hasta el occidente.





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### 3. OBJETIVOS

#### General

Estructurar estrategias de respuesta y atención de emergencias que permitan atender de forma adecuada, eficaz y oportuna cualquier evento catastrófico que se presente en los escenarios de riesgos presentes en el área urbana y rural del Municipio de Landázuri Santander. En caso de ser requerido articular con los entes departamentales y nacionales, buscado proteger la vida en integridad de los habitantes de nuestro municipio

#### Específicos

- Unificar los criterios y acciones de respuesta interinstitucional frente a posibles eventos catastróficos que pudieran tener lugar en el Municipio de Landázuri Santander
- Cuantificar los recursos físicos, humanos y logísticos destinados a la atención inmediata de los diferentes eventos catastróficos o emergencias que se puedan presentar en el Municipio.
- Establecer funciones y responsabilidades de las diferentes instituciones o entidades presentes en territorio municipal, optimizando los recursos humanos, técnicos y administrativos disponibles en el Municipio.





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### 3. MARCO LEGAL:

El presente documento se enmarca dentro de las siguientes leyes que regulan y legislan la planificación y el manejo del riesgo en Colombia:

#### **Ley 1523 del 24 de Abril de 2012**

**Artículo 1°.** De la gestión del riesgo de desastres. La gestión del riesgo de desastres, en adelante la gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

**Parágrafo 1°.** La gestión del riesgo se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo y, por lo tanto, está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población.

**Parágrafo 2°.** Para todos los efectos legales, la gestión del riesgo incorpora lo que hasta ahora se ha denominado en normas anteriores prevención, atención y recuperación de desastres, manejo de emergencias y reducción de riesgos.





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



**Artículo 37.** Planes departamentales, distritales y municipales de gestión del riesgo y estrategias de respuesta. Las autoridades departamentales, distritales y municipales formularán y concertarán con sus respectivos consejos de gestión del riesgo, un plan de gestión del riesgo de desastres y una estrategia para la respuesta a emergencias de su respectiva jurisdicción, en armonía con el plan de gestión del riesgo y la estrategia de respuesta nacionales. El plan y la estrategia, y sus actualizaciones, serán adoptados mediante decreto expedido por el gobernador o alcalde, según el caso en un plazo no mayor a noventa (90) días, posteriores a la fecha en que se sancione la presente ley.

**Parágrafo 1°.** Los planes de gestión del riesgo y estrategias de respuesta departamentales, distritales y municipales, deberán considerar las acciones específicas para garantizar el logro de los objetivos de la gestión del riesgo de desastres. En los casos en que la unidad territorial cuente con planes similares, estos deberán ser revisados y actualizados en cumplimiento de la presente ley.

**Parágrafo 2°.** Los programas y proyectos de estos planes se integrarán en los planes de ordenamiento territorial, de manejo de cuencas y de desarrollo departamental, distrital o municipal y demás herramientas de planificación del desarrollo, según sea el caso.

**Modificación de la Ley de Reforma Urbana – Ley 02/91** “por el cual se modifica la Ley 9 de 1989”

**Artículo 5°.-** El primer inciso del artículo 56 de la Ley 9 de 1989, quedará así:





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



Se precisa que los municipios deben no sólo levantar sino tener actualizados los inventarios de las zonas que presenten altos riesgos para la localización de asentamientos humanos y que los alcaldes contarán con la colaboración de las entidades pertenecientes al Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, para desarrollar las operaciones necesarias para eliminar el riesgo en los asentamientos localizados en dichas zonas.

### **Creación del Sistema Nacional Ambiental– Ley 99/93**

Además de crear el Ministerio del Medio Ambiente y el Sistema Nacional Ambiental, la Ley 99 de 1993 adopta, como uno de los principios generales de la política ambiental colombiana, que la prevención de desastres es materia de interés colectivo y que las medidas tomadas para evitar o mitigar los efectos de su ocurrencia son de obligatorio cumplimiento.

Define igualmente las funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales dentro de las cuales se resaltan las relacionadas con la asesoría a los municipios en materia de planificación y ordenamiento territorial y análisis, seguimiento, prevención y control de amenazas y riesgos.

### **Resolución 7550 de 1994**

El artículo 3, establece la necesidad de crear y desarrollar un proyecto de prevención y atención de emergencias y desastres, que contemple como mínimo los siguientes casos:

- a. Creación del comité escolar de prevención y atención de emergencias y desastres como también brigadas escolares
- b. Análisis escolar de riesgos





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



- c. Plan de acción
- d. Simulacro escolar ante una posible amenaza.

### 5. ESTRUCTURA PARA LA GESTION DEL RIESGO

El proceso de gestión del riesgo basa su estructura en el manejo cíclico de cuatro factores de gran importancia los cuales permiten a futuro priorizar los escenarios de riesgo buscando en primer lugar mejorar los procesos de respuesta frente a emergencias y la mitigación o prevención de los eventos ya ocurridos en el área municipal, que funcionan de acuerdo a la siguiente gráfica.





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



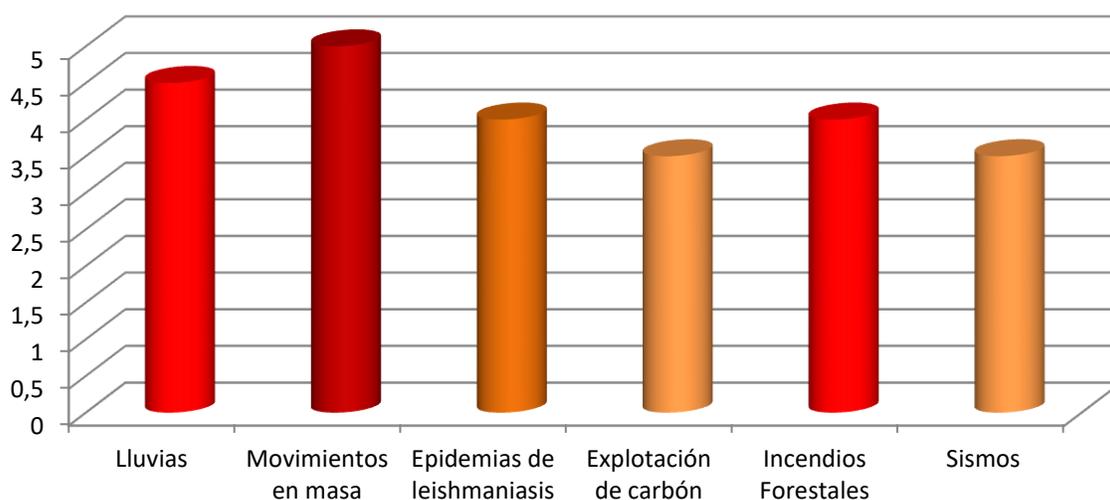
### 6. ESTIMACIÓN DEL RIESGO

#### 6.1. Priorización de Amenazas

El proceso de priorización de amenazas se realiza partiendo de la documentación encontrada en los reportes de emergencias reportados en el municipio de Landázuri al igual que aquellos encontrados en el procesos de formación y participación social durante la elaboración de Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres; por cuanto y manteniendo coherencia con el **PMGRD** se estiman dos escenarios de riesgo de alta importancia, aquellos riesgos derivados de los fenómenos Hidrogeológicos y los relacionados con los fenómenos de origen geológico como el movimiento en masa.

Del proceso participación social en el plan de gestión municipal de riesgo se describen diferentes eventos que afectaron o pueden afectar diferentes grupos sociales o estructuras municipio mostrando su importancia en el siguiente gráfico:

#### Principales afectaciones del municipio de Landázuri





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



En concordancia con el PMGRD de Landázuri y con el fin de mejorar los procesos de preparación y atención a emergencias se deben dar prioridad a los siguientes riesgos:

### ESCENARIO DE RIESGO POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS.

**INUNDACIONES, Y DESBORDAMIENTOS:** Este escenario del municipio de Landázuri se encuentran con consecuencias importantes ya a que a causa del aumento de precipitaciones originadas por el calentamiento global, los ríos quebradas y afluentes de la totalidad del municipio aumentan su cauce hasta desbordarse lo anterior afecta dinámicas estructurales, ambientales económicas y socio. Para el municipio de Landázuri, se observa gran cantidad de caños, quebradas y en menor proporción ríos como protagonistas de la variable climatológica, donde los mayores caudales que se presentan, son mejor evidenciados en los sistemas hidrográficos de las cuencas del Río Carare y del Opón, perteneciendo a la Gran Cuenca del Río Magdalena.

### 2 MOVIMIENTO EN MASA: Escenarios de riesgos asociados a fenómenos de origen geológico o MOVIMIENTO DE MASAS

Descripción breve del escenario. El Municipio de Landázuri declaró la calamidad pública durante la primera temporada de lluvias del año 2017, afectando varias viviendas a causa de los constantes movimientos en masa presentados en la zona rural, se afectó el puente sobre el Río Blanco provocando el colapso del mismo, afectación de vías terciarias y cultivos de pan coger, plátano, cacao, frutales, aguacate entre otros. También los movimientos en masa son la causa para la afectación de los tramos de vías Agua Blanca, Borrascoso – Opón y transversal del carare.

### 3. Escenario de riesgos asociado a la naturaleza INCENDIOS FORESTALES.





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



A. Sequías, hacen referencia a fenómenos ocasionados por la ausencia total o parcial durante un periodo de tiempo de lluvias, lo que genera pérdida de cultivos e incendios forestales, desabastecimiento de agua en las zonas urbana y rural. Durante el fenómeno del Niño del de finales del año 2015 y comienzos del 2016 se presentó una de las mayores sequías que han afectado a la población provocando el desabastecimiento de agua en el casco urbano y algunas veredas, así como la provocación de incendios forestales en las veredas Miralindo y Bajo Jordan.

B. Las heladas es un fenómeno que se presenta por cambios dramáticos en la temperatura, esta amenaza no es usual dado que la temperatura no registra valores por debajo de los 0°C. en zona de Páramo

### Riesgo asociado con la actividad Agrícola y Minera. Descripción breve del escenario.

La deforestación y desecho de maderas y la constante explotación de ríos y quebradas para construir pozos o pesetas para el cultivo de trucha y otras especies de pescado, así como la extracción de material para construcción y explotación de carbón en minas por socavón en el 95% del territorio.

## 6.2. Estimación del Riesgo de Desastres en el Municipio Asociados a fenómenos Hidrometeoro lógicos geológicos y asociados a fenómenos Naturales

### *Por fenómenos Hidrometeorológicos.*

Amenaza Alta. En el municipio de Landázuri los daños por este escenario de riesgo han sido de alto impacto, por cuanto las fallas en los procesos de vigilancia, control y responsabilidad con las rondas de amortiguación de las quebradas, ríos y demás afluentes o corrientes hídricas que atraviesan al municipio, por ejemplo inundación del corregimiento de La India, tormentas eléctricas en la zona de Cerro de Armas por otro lado la intervención paisajística que modifica los procesos





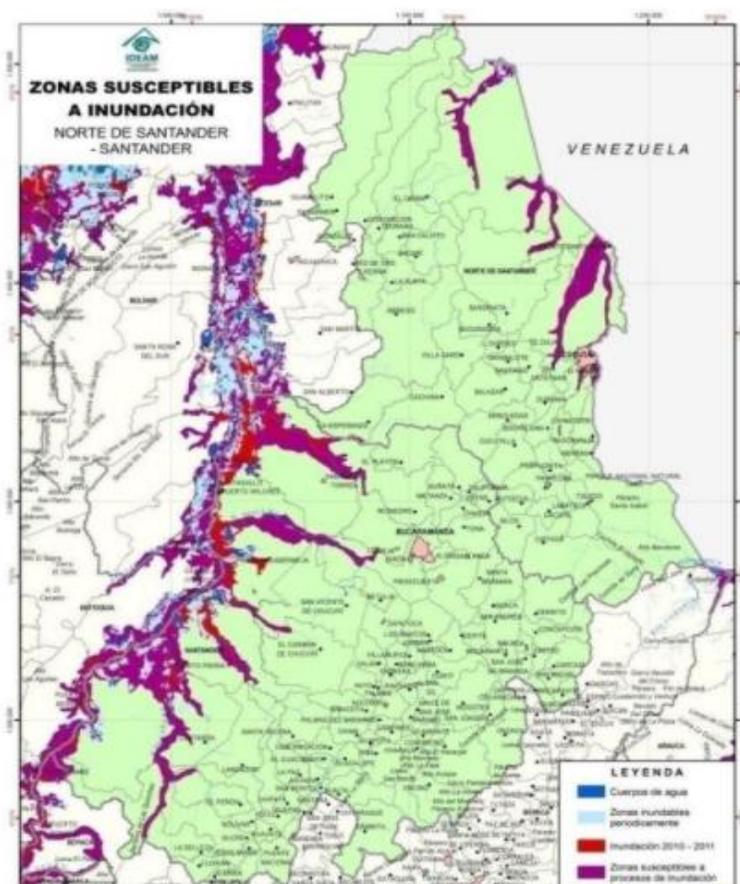
## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



naturales de escorrentía ha causado daños a la integridad estructural de unidades habitacionales y obras civiles como puentes, alcantarillas entre otros, los grandes cambios en la precipitación anual y la irregularidad de caudales también hacen parte de los riesgos de este escenario pero hacen parte de las variables naturales no controlables mediante procesos técnicos o de infraestructura.

Vulnerabilidad alta en virtud de los siguientes criterios: Biofísicos, Educativos y de responsabilidad comunitaria, Resistencia al control, Potencial de afectación, Recursos humanos y logísticos destinados.

- Año 2011, a causa de la temporada de lluvias del año 2010 por el fenómeno de la niña el IDEAM declaró al municipio de Landazuri como una de las zona susceptibles a inundaciones como lo indica la imagen



**Estimación zonas susceptibles a inundación durante el primer semestre de 2011, Norte de Santander, Santander.**

| ZONAS SUSCEPTIBLES A INUNDACIÓN |                   |            |
|---------------------------------|-------------------|------------|
| DEPTO                           | MUNICIPIOS        | AREA HA.   |
| NORTE DE SANTANDER              | CÚCUTA            | 34.836     |
|                                 | CÁCHIRA           | 217        |
|                                 | EL TARRA          | 7.086      |
|                                 | EL ZULIA          | 10.730     |
|                                 | LA ESPERANZA      | 1.012      |
|                                 | LOS PATIOS        | 478        |
|                                 | PUERTO SANTANDER  | 1.860      |
|                                 | SAN CAYETANO      | 1.380      |
|                                 | SARDINATA         | 4.756      |
|                                 | TEORAMA           | 93         |
|                                 | TIBU              | 38.574     |
|                                 | TOLEDO            | 270        |
|                                 | VILLA DEL ROSARIO | 2.993      |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>104.285</b>    |            |
| SANTANDER                       | BARRANCABERMEJA   | 62.326     |
|                                 | BETULIA           | 3.430      |
|                                 | BOLIVAR           | 12.683     |
|                                 | CIMITARRA         | 97.157     |
|                                 | EL CARMEN         | 550        |
|                                 | EL PEÑÓN          | 908        |
|                                 | GRÓN              | 5.285      |
|                                 | LA BELLEZA        | 1.206      |
|                                 | <b>LANDAZURI</b>  | <b>589</b> |
|                                 | LEBRUA            | 1.296      |
|                                 | PUERTO PARRA      | 28.420     |
|                                 | PUERTO WILCHES    | 95.508     |
|                                 | RIONEGRO          | 27.369     |
| SABANA DE TORRES                | 35.375            |            |
| SAN VICENTE DE CHUCURI          | 3.111             |            |
| SIMACOTA                        | 11.790            |            |
| SUCRE                           | 1.984             |            |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>388.987</b>    |            |



## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### ***Asociados a procesos geológicos.***

Amenaza Alta. Es segundo escenario de riesgo que se encuentra en el municipio es originado por la ubicación y topografía propia del municipio, la posición demasiado cercana a dos fallas geológicas y al nido sísmico de la mesa de Los Santos y a la falla geológica de Bucaramanga sumado a la caracterización del componente del suelo hacen que el área sea muy propensa a deslizamientos, de igual manera actualmente se encuentran varios procesos naturales como la activación de fallas geológicas originando movimientos en masa en diferentes sectores de la población, crecientes súbitas repentinas de afluentes a quebradas que afectan la movilidad y han dejado corregimientos y veredas incomunicadas y en varias ocasiones vehículos atrapados en medio de las aguas, caída de puentes y riesgos a la población, de la misma manera eventos antrópicos que aumentan la vulnerabilidad del municipio a verse afectado por estos procesos, dichos procesos en su orden son la Tala de árboles, y deforestación, Aumento de las fronteras agraria y ganadera; los anteriores procesos aumentan considerablemente la inestabilidad e integridad de las laderas y conllevan al aumento de puntos de riesgo que podrían generar desastres a futuro.





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### ***Asociados a los Fenómenos Naturales***

Amenaza Media: El municipio de Landázuri debido a sus condiciones topográficas y geológicas, condicionan los recursos y variabilidad vegetal del área, lo anterior y debido a los procesos de sucesión vegetal y de intervención antrópica y animal conlleva a que bajo las condiciones favorables se puedan dar incendios forestales esporádicos que sin el oportuno manejo pueden convertirse en incendios de gran magnitud que afecten directamente al ambiente y la salud pública, esto generalmente se presenta por cazadores y comunidades que manejan la cultura de quemas controladas para la preparación de cultivos que sin adecuado manejo se han salido de control causando daños ambientales toda vez que el municipio de Landázuri se encuentra ubicado en la margen de la serranía de los Yariguies considerada como zona de reserva

## **7. ORGANIZACIÓN PARA LA CONTINGENCIA**

### **7.1. Responsables Institucionales por Áreas y Procedimientos:**

La organización institucional para la respuesta a emergencias está articulada en cuatro niveles con responsabilidades específicas y protocolos de acción, son ellos el nivel general, coordinación, áreas funcionales y procedimiento.

### **7.2. Instancias de Coordinación para la Respuesta a Emergencias**





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### EVENTOS BILOGICOS

A través de la historia en la jurisdicción a predominado la existencia de serpientes venenosas entre ella las mas comunes son la Coral, Talla equis, Mapana considerada las más peligrosa entre otras. La presencia de abejas africanizadas en áreas rurales sumados a mosquitos trasmisores de enfermedades como leishmaniasis, dengue se constituyen la principal amenaza biológica del ser humano de nuestra región.

|   |                                 |  |
|---|---------------------------------|--|
|    | <p><b>SERPIENTE CORAL</b></p>   | <p>La serpiente coral común mide usualmente entre 55 cm y 1.20 m de longitud, presenta bellos colores brillantes. Tienen un veneno neurotóxico muy potente, sin embargo, rara vez pican, a menos que sean provocadas.</p>  |
|   | <p><b>SERPIENTE TALLA X</b></p> | <p>Mide ente 1.4 a 2.5 metros de longitud. Tiene una cabeza es triangular (que identifica su peligrosidad), su cuerpo es de color café con una serie de manchas oscuras laterales en forma de triángulo bordeadas por una o dos líneas de escamas de color blanco.</p> |
|  | <p><b>SERPIENTE MAPANA</b></p>  | <p>Los adultos por lo general tienen un tamaño de 75-125 cm y un cuerpo moderadamente pesado. El patrón de coloración puede variar. El color de fondo puede ser oliva, marrón, beige, gris, amarillo, o (raramente) un color pardo herrumbroso</p>                     |



Abeja africanizada



Mosquito aedes aegypti



Leishmaniasis





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A LA EMERGENCIA

| NIVEL | FUNCION  | RESPONSABLE   | CARÁCTER  |
|-------|--|---|---|
| I     | Garante general de la respuesta a emergencias  | Alcalde   | No delegable  |
| II    | Coordinar los métodos de respuesta a la Emergencia   | Consejo Municipal para la Gestión de Riesgos encabezado por un delegado del consejo municipal de Gestión del Riesgo con los conocimientos o experiencia   | Propuesto por el CMGRD y corroborado por el Alcalde, según las características de la situación, puede ser relevado si es necesario durante el transcurso de la situación. |
|       | Organizador de Áreas Funcionales de:<br>Salvamento,<br>Sanidad<br>Hábitat y Sustento<br>Social Infraestructura<br>y Servicios<br>Institucional | Defensa Civil – Policía Nacional Secretaria de Salud municipal Empresa de servicios públicos y saneamiento Básico Secretario de Planeación Secretaría de Gobierno Brigadas aliadas de las empresas existentes en la población Brigadas escolares y comunitarias | Su aprobación está dada por las facultades del Alcalde Municipal con el apoyo del Consejo Municipal Para Gestión del Riesgo   |
| III   | Coordinador de funciones en cada área.   | Representantes participativos de las instituciones facultados y habilitados con instrucciones en las funciones que se requieran ejecutar  | Designados por los responsables de área.  |

### *Características Especiales De Las Áreas Funcionales En La Respuesta A Emergencias*





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### 7.2.1. ÁREA DE SALVAMENTO

#### Objetivo del área

Planificar y ejecutar las medidas de respuesta eficaz y rápida, mediante la coordinación de funciones en las instituciones operativas del municipio tal como lo es Defensa Civil, Policía Nacional y Brigadas aliadas para efectuar las acciones de aislamiento, búsqueda, rescate y evacuación de la población afectada por eventos de desastres o emergencias. Lo anterior de acuerdo a las siguientes funciones





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### AISLAMIENTO Y SEGURIDAD



las Determinar y demarcar áreas afectadas por eventos de Desastres o Emergencias



Precisar los anillos de seguridad delimitando las áreas afectadas



Controlar el acceso de personal no autorizado a la zona o escenario del evento de emergencia



Controlar el flujo vehicular en la zona afectada permitiendo el acceso a vehículos de interés para atención de emergencias





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### BUSQUEDA Y RESCATE



Coordinar recursos humanos, administrativos y tecnológicos.



Localizar y/o ubicar a las personas relacionadas con el evento o emergencia.



Evaluar la escena de la emergencia o zona de impacto con condiciones estructurales.



Ingresar a los lugares estratégicos de búsqueda de personas estabilizar e inmovilizar lesionados, clasificando los lesionados en el sitio.





## EVACUACION DE ZONAS DE RIESGO Y AMENAZAS



Identificar los escenarios afectados y las posibles zonas seguras para la evacuación



Definir y señalar rutas de evacuación controlando permanentemente el flujo vehicular



Reportar cualquier eventualidad relacionada con riesgos asociados a la Alcaldía Municipal



Unificar criterios con el área de sanidad para el traslado de personas heridas o lesionadas.





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### 7.2.2. ÁREA DE SANIDAD

#### Objetivo específico

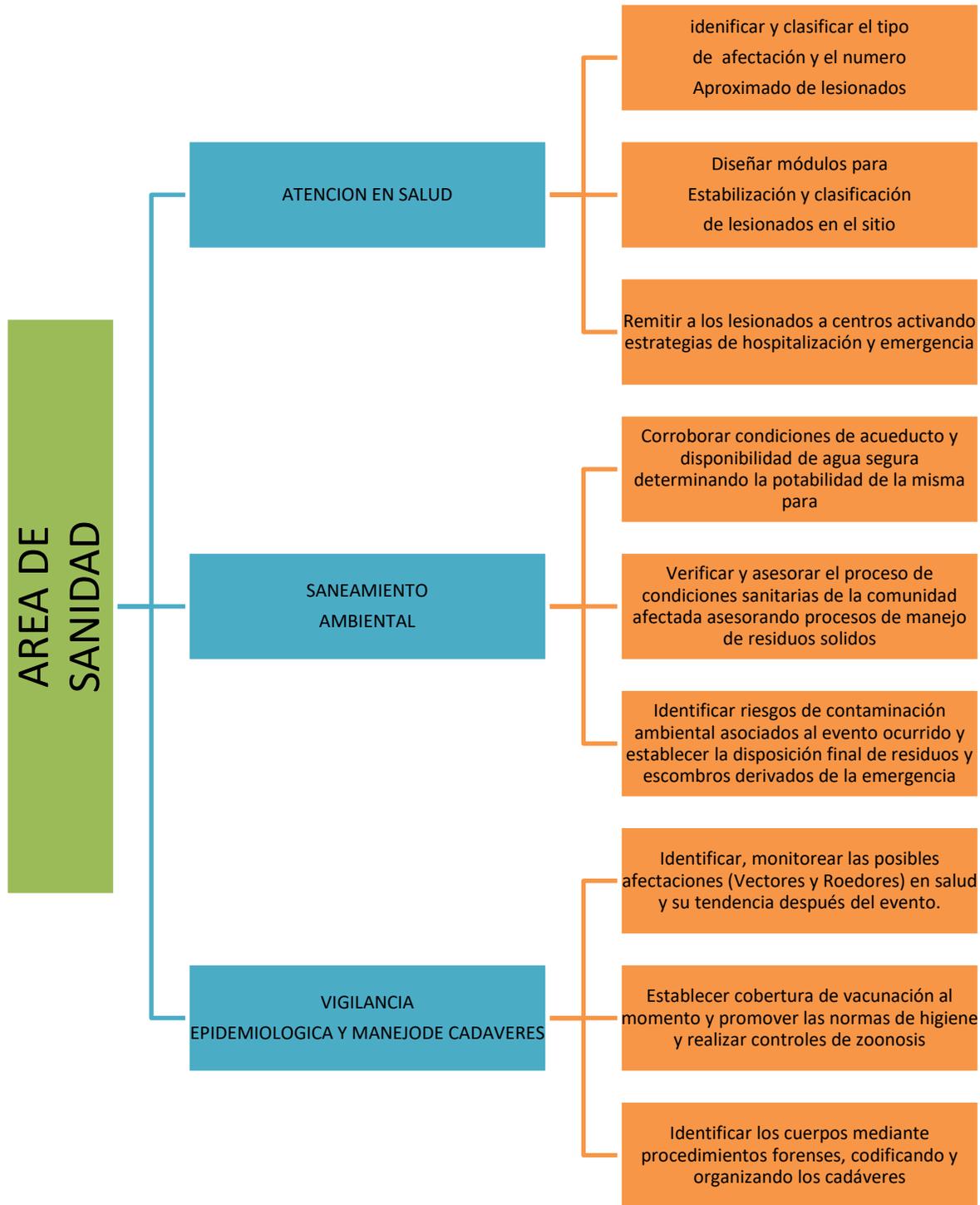
Planificar y coordinar la ejecución, dentro de su ejecución en el sistema local de salud, las acciones para actuar responsable y eficazmente en la atención hospitalaria de la comunidad afectada por eventos catastróficos y emergencias.

Atención primaria, triage, estabilización y traslado a los diferentes centros asistenciales de pacientes que lo requieran en eventos asociados a emergencias causadas por eventos naturales o causados por la mano del hombre





# ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)





### 7.2.3. ÁREA DE HÁBITAT Y SUSTENTO

#### Objetivo específico del área.

Plantear la organización y participación institucional para la implementación de alojamientos temporales así como la gestión de la sostenibilidad alimentaria e insumos humanitarios para la subsistencia de las personas afectadas.

#### Alojamiento Temporal

- Evaluar el nivel de afectación de la población y censar de manera oportuna las necesidades humanitarias esenciales.
- Establecer el alojamiento temporal más adecuado considerando sitios seguros que tengan condiciones de acceso y saneamiento básico.
- Establecer los mecanismos para la administración de los alojamientos temporales y adecuar una red básica para almacenamiento y distribución de agua potable.

#### Sostenibilidad Alimentaria

- Establecer las necesidades alimentarias de la población afectada en función de las reservas disponibles y el consumo proyectado para la fase crítica. Gestionar los insumos alimentarios y complementos nutricionales necesarios para población vulnerable (niños, niñas, adultos mayores y madres gestantes) organizando los procedimientos para el almacenamiento y distribución de alimentos

#### Elementos para la asistencia humanitaria

- Evaluar el nivel de afectación de la población y sus necesidades esenciales efectuando el censo de necesidades humanitarias durante la fase crítica de la situación.
- Apoyar la movilización de los insumos y la organización de centros de acopio, suministrando elementos e insumos para la asistencia humanitaria como vestuarios y paquetes de aseo e higiene para las familias afectadas.



## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### 7.2.4. ÁREA SOCIAL COMUNITARIA

Objetivo específico: Establecer las condiciones de registro y atención social frente a eventos de carácter catastrófico y de emergencia social.



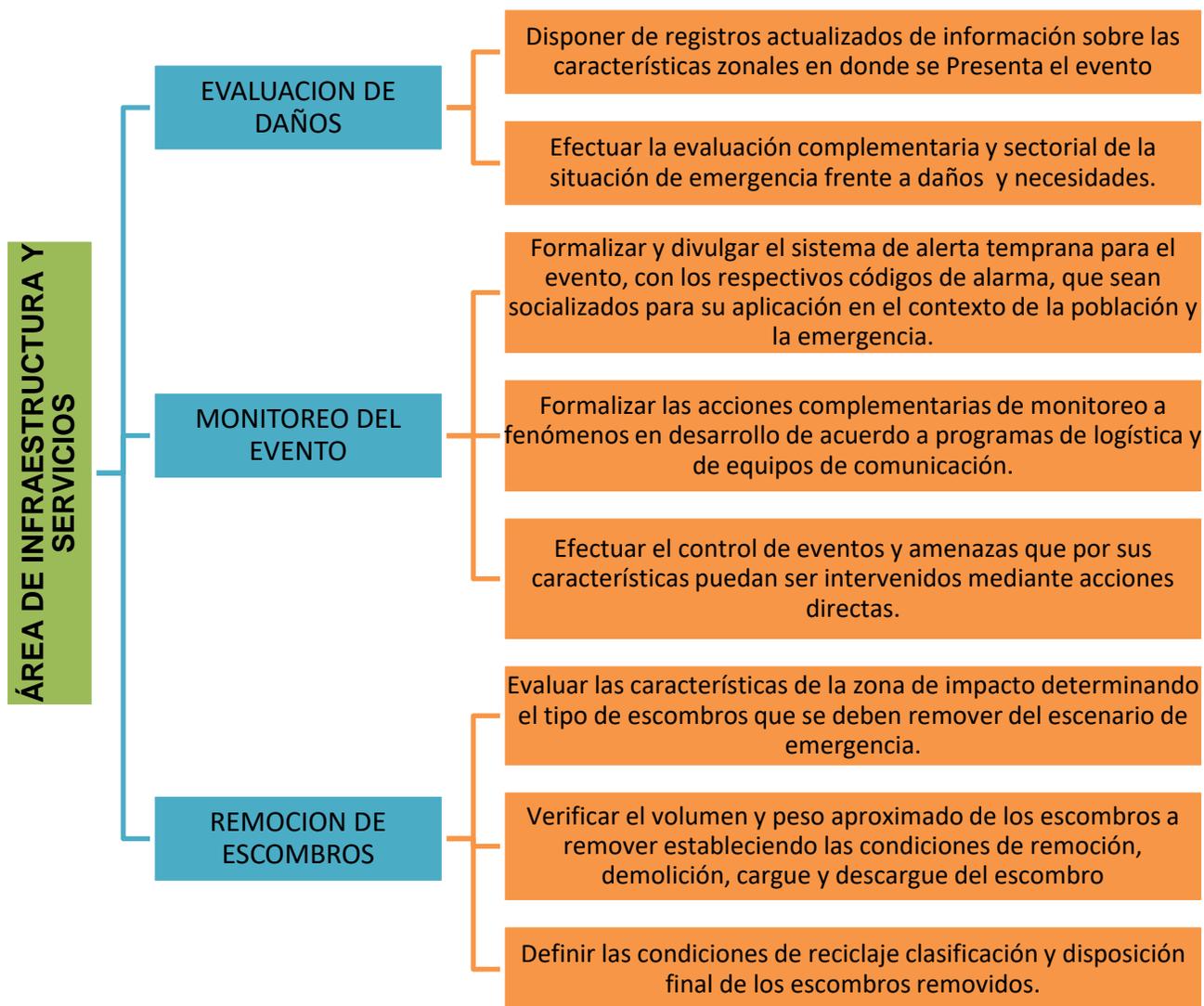


## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### 7.2.5. ÁREA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Objetivo específico del área: Propiciar la participación de las empresas de servicios públicos, así como instituciones del municipio encargadas de la evaluación de daños, el monitoreo y control del evento, la remoción de escombros, el manejo de sustancias peligrosas y la gestión de servicios para la implementación de las acciones de contingencia por emergencia.





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



Objetivo específico: Implantar los mecanismos de coordinación institucional para emergencia, el procedimiento para suministrar la información al público y la forma como se solicitará apoyo externo al municipio de California.

### COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- Establecer una cadena de llamado, ante la inminente ocurrencia de un evento para organizar un puesto de mando unificado (**PMU**) para la reunión y coordinación de las instituciones operativas con acceso a material para manejo de información.
- Destinar los coordinadores de las áreas funcionales y facilitar la información de base para la organización de los equipos en terreno
- Implementar una red local de enlace radial, gestionando de ser posible la integración temporal de canales y frecuencias institucionales.

### APOYO MUTUO

- Determinar las necesidades prioritarias que no puede cubrir el municipio con sus instituciones y recursos.
  - Solicitar y gestionar el apoyo necesario a empresas aliadas al **CMGR**
- Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – **CDGRD**

### SOPORTE LOGISTICO

- Determinar las necesidades de soporte logístico derivadas de la situación de emergencia e implementar el soporte logístico para las acciones de contingencia.
- Gestionar **CMGRD** – **CDGRD** insumos y elementos de soporte logístico





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### 7.3. Inventario de recursos destinados a la Estrategia de Respuesta a Emergencias del Municipio

#### Defensa Civil Colombia de Landázuri

El municipio de Landázuri cuenta con una Junta de la Defensa Civil Colombiana la cual cuenta con 11 integrantes capacitados en atención básica para la atención primaria de emergencias como incendios forestales, primeros auxilios, rescate en alturas, rescate en accidentes vehiculares, ayudas humanitarias, accidentes ofídicos.

#### RECURSO HUMANO

| CANTIDAD | OCUPACION                         |
|----------|-----------------------------------|
| 1        | rescatista en alturas             |
| 1        | enfermero                         |
| 4        | brigadistas forestales            |
| 4        | brigadistas en búsqueda y rescate |

#### EQUPOS PARA ATENCION DE EMERGENCIAS

- Kit de herramientas básicas para incendios forestales (machetes, azadones, rastrillos, bombas de espalda)
- Camilla básica en polietileno
- Botiquín tipo A





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### POLICÍA NACIONAL

Nuestro Municipio cuenta con una estación de Policía Nacional ubicada en el parque principal del municipio, sitio estratégico para atender y apoyar las diferentes emergencias, además cuentan con diferentes medios de comunicación como; radio de comunicaciones, celulares y teléfono fijo, lo que permite que la cadena de llamadas sea eficiente y oportuna. Estos números de contacto deben ser conocidos y divulgados en la población, tanto en el área urbana como rural.

### MISIÓN

La Policía Nacional tendrá como Misión permanente dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 218 de la Constitución Política de Colombia, que estipula: “La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz. Dentro de la preparación y formación académica todos los integrantes de la institución poseen conocimientos básicos de primeros auxilios, así como existen planes de ayuda mutua con las demás instituciones para la atención de emergencias, asegurando la integridad, la vida y la protección del medio ambiente y condiciones de vida de todos los pobladores del municipio de Landazuri.

### RECURSO HUMANO

| CANTIDAD | OCUPACION            |
|----------|----------------------|
| 1        | oficial              |
| 5        | sub oficiales        |
| 8        | patrulleros          |
| 4        | auxiliares regulares |

### EQUPOS PARA ATENCION DE EMERGENCIAS

- 01 Camioneta cuatro puertas
- 01 camilla la cual se encuentra en regular estado
- Botiquín básico en regular estado

Se requiere por parte de la administración municipal se capacite al personal en temas de prevención y atención de desastres, con el fin de atender de manera oportuna las emergencias del municipio, de la misma manera requiere dotación en equipos y herramientas para atención primaria.





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### PONALSAR

El grupo de operaciones especiales en emergencias y desastres PONALSAR se encuentra en nuestro departamento desde el mes de Marzo del año 2016 con disponibilidad las 24 horas y 365 días del año y autonomía para llegar a cualquier rincón de Santander donde se requiera su apoyo en tiempo real, es decir de manera inmediata debido a que se cuenta con apoyo aéreo y terrestre para su traslado. Entrenado, capacitado y dotado con equipos para la atención de emergencias en todas las modalidades así:

- Incendios forestales
- Búsqueda y rescate en estructuras colapsadas
- Rescate en alturas y espacios confinados
- Primeros auxilios
- Rescate vehicular
- Rescate Acuático
- Perros adiestrados en búsqueda de personas





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



(Fotos de archivo PONALSAR)

### HOSPITAL INTEGRADO LANDÁZURI

La E.S.E Hospital Integrado Landázuri tiene como objeto primordial la prestación de servicios de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado como parte integrante del sistema general de seguridad social de salud.

En consecuencia del desarrollo de este objeto, la ESE HIL adelanta acciones de: Medicina General de consulta externa con tres médicos, Urgencias 24 Horas con personal médico y auxiliares de enfermería, Odontología, Laboratorio Clínico, Servicio Farmacéutico, toma de muestras de citologías servicio uterinas, centros y servicios intermedios para rehabilitación, Sala de enfermedades Respiratorias Agudas, Sala de Rehabilitación oral, Sala de procedimientos menores, Vacunación, Promoción de la Salud, Planificación familiar y Hospitalización. Se mantiene para tratar a los afectados por la especie *Bothrops*, a la cual pertenece la serpiente mapaná (*Bothrops asper*), una de las más venenosas y que más muertes causa en el mundo.

### INVENTARIO DE RECURSOS PARA ATENCION DE EMERGENCIAS

| PLAN HOSPITALARIO DE EMERGENCIA |   |             |
|---------------------------------|---|-------------|
| RECURSOS FISICOS Y TECNICOS     |   |             |
| Área total de la institución    | Superficie construida (m <sup>o</sup> ) | 1.333<br>M2 |
| Camas                           | Camas disponibles de Hospitalización    | 14          |
|                                 | Camas urgencias                         | 2           |
|                                 | Camas sala de partos y post- partos     | 3           |
| Quirófanos                      | Quirófanos disponibles                  | 1           |
| Consultorios                    | Cantidad de consultorios                | 5           |



## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



|                                   |  |        |
|-----------------------------------|--|--------|
| <b>Reanimación</b>                | Existencia en la sala de reanimación en urgencias    | 1      |
| <b>Procedimientos</b>             | Existencia de la sala de procedimientos en urgencias | 1      |
| <b>Laboratorio Clínico</b>        | Existencia, nivel de complejidad                     | 1      |
| <b>Banco de sangre</b>            | Existencia/ Capacidad de almacenamiento              |        |
| <b>Radiología</b>                 | Simple (H/día)<br>Ecografía (H/día)                  | 1<br>1 |
| <b>COMUNICACIONES</b>             |  |        |
| <b>Líneas fijas</b>               | Numero de Lineas fijas                               | 3      |
| <b>Teléfonos celulares</b>        | Existencia de Telefonía celular en el hospital       | 3      |
| <b>Radiotelefonos</b>             | Existencia de Radiocomunicaciones                    | 0      |
| <b>Red de urgencias</b>           | Conexión con la red del distrito                     | 0      |
| <b>TRANSPORTE DE PACIENTES</b>    |  | 2      |
| <b>Ambulancias</b>                | Cantidad de Ambulancias en la institución            | 2      |
| <b>Ambulancias en servicio</b>    | Cantidad de Ambulancias en servicio                  | 1      |
| <b>Otros vehículos terrestres</b> | Existencia de vehículos para uso de la institución   |        |
| <b>Helipuerto</b>                 | Area habitable de 120 x90m (C de futbol)             | 1      |
| <b>Morgue</b>                     | Capacidad de almacenamiento                          | 1      |

### INVENTARIO DE RECURSOS

| TALENTO HUMANO               | NUMERO MAXIMO | NUMERO MINIMO | TOTAL |
|------------------------------|---------------|---------------|-------|
| Medicos generales            | 4             | 2             | 4     |
| Enfermeras profesionales     | 1             | 1             | 1     |
| Bacteriologas                | 1             | 1             | 1     |
| Odontologos                  | 1             | 1             | 1     |
| Auxiliares de enfermería     | 14            | 14            | 14    |
| Camilleros                   | 0             | 0             | 0     |
| Radio operadores             | 0             | 0             | 0     |
| Conductores                  | 1             | 1             | 1     |
| Personal Administrativo      | 6             | 6             | 6     |
| Personal mantenimiento       | 1             | 1             | 1     |
| Personal servicios generales | 4             | 4             | 4     |
| Vigilancia                   | 1             | 1             | 1     |
| Otros                        |               |               |       |





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



El inventario de recursos destinados tiene en cuenta los recursos humanos logísticos y de infraestructura con los que actualmente cuenta el municipio como ente territorial, exceptuando aquellos recursos que puedan aportar otras entidades que conforman el **PMGR** y la **EMRE**.





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### OTROS RECURSOS

El municipio de Landazuri a través de los años ha adquirido maquinaria amarilla debido a las constantes afectaciones viales que se presentan sobre todo en épocas de lluvias, esto nos ha permitido atender en tiempo real de manera eficaz y oportuna las emergencias en materia vial. Además en el mes de diciembre del año dos mil dieciséis por consecuencia de la temporada de lluvias donde quedaron algunos corregimientos y veredas incomunicados, se celebró convenio con la Gobernación de Santander para adquirir en comodato maquinaria amarilla y volquetas del departamento destinadas al mantenimiento y recuperación de las vías de la jurisdicción, la maquinaria del municipio está compuesta por una retrocargadora excavadora de orugas y una motoniveladora. El comodato del departamento esta compuesto por:

- **01 vibrocompactador**
- **02 volquetas**
- **01 retrocargador**
- **01 motoniveladora**





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### 8. ALERTAS TEMPRANAS Y ALARMAS:

El municipio de Landázuri ha destinado para la preparación a emergencias el siguiente mecanismo para alarmas:

Se utiliza el alta voz de la alcaldía municipal para informar a la población a cerca de las situaciones de emergencias que se presenten, adicionalmente se utilizan los equipos de comunicación y altavoz de la camioneta de la policía nacional y las ambulancias del Hospital para alertar sobre amenazas inminentes, se mantiene directorio telefónico de los residentes en las riveras de las diferentes quebradas quienes reportan cualquier alteración en el caudal de las fuentes hídricas

### ACCIONES EN LA IDENTIFICACIÓN DE ALERTAS





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



Cuando se determina que existen diferentes factores que puedan causar una alerta el **CMGRD** debe de ejecutar junto a la comunidad y demás instituciones el esquema propuesto, cumpliendo para cada tipo de alerta las acciones antecesoras mejorando la calidad y la disponibilidad de recursos de cualquier índole.

| NIVELES DE EMERGENCIA  |  |
|--|--|
| <p>Los aspectos a tener en cuenta para la determinación de niveles de emergencia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Extensión territorial</li> <li>• Afectación de personas.</li> <li>• Bienes y servicios</li> <li>• Impacto en la economía.</li> <li>• Funcionamiento normal del municipio.</li> <li>• Costos para la atención y recuperación.</li> </ul> <p>Se califica de 1 a 5, donde 5 es el mayor nivel de emergencia y 1 el menor, la descripción de estos niveles debe ser desarrollada por el CMGRD de cada municipio, quien los deberá establecer acorde a las capacidades existentes.</p> |  |
| NIVEL  | DESCRIPCION  |
| Nivel 1  | Es posible manejarse con los recursos del Municipio, sin acudir a declaratoria de calamidad pública.   |
| Nivel 2  |  |
| Nivel 3  | Es posible que sea atendido por el Municipio, amerita declaratoria de calamidad pública. La atención es posible hacerse con los recursos del municipio o apoyos puntuales del Departamento |
| Nivel 4  | Para atender este evento se requiere declaratoria de calamidad pública, elaboración de Plan de Acción Especifico y apoyo del nivel Departamental.  |
| Nivel 5  | Para atender este evento se requiere declaratoria de calamidad pública, elaboración de Plan de Acción Especifico, apoyo del nivel Departamental y Nacional.                                |





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



### 9. ESTRATEGIA DE RESPUESTA A EMERGENCIAS Y SU DINÁMICA

Al igual que cualquier proceso operativo en pro del bienestar comunitario, la estrategia de respuesta a emergencias debe de llevar dentro de su estructura interna diferentes acciones de retroalimentación actualización y/o formación periódica que garanticen mejorar y optimizar los recursos técnicos tecnológicos logísticos administrativos y financieros, ya que la dinámica y estructura social ambiental y espacial del Municipio así lo requiere; de lo anterior se pueden establecer varias líneas de preparación que peritan lo previamente descrito:

#### a. Adquisición y vinculación de elementos

Teniendo en cuenta que el municipio se encuentra limitado en recursos materiales y demás bienes en regular estado de conservación es necesario comenzar un proceso de actualización y renovación de ambulancias, maquinaria y materiales para la atención de desastres y demás emergencias que puedan ocurrir.

#### b. Formación de personal vinculado al CMGRD y demás dependencias.

Considerando los niveles de preparación del recurso humano que integra el **CMGRD**, es necesario formular e implementar programas de capacitación en temas de Gestión del Riesgo Educación en Emergencias y protocolos de atención a desastres para intervenir en los escenarios fenómenos hidrometeorológico, de remoción en masa, y de origen natural (incendios Forestales)





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



Dentro de las prioridades necesarias para la formación de personal encontramos:

| NECESIDADES DE FORMACIÓN O ENTRENAMIENTO EN RELACIÓN CON EMERGENCIAS   | TEMA PRIORITARIO   |
|--|--|
| 1. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES  | Gestión Integral de Movimientos en Masa, Incendios Forestales ,Sismos y crecientes súbitas |
| 2. EVALUACIÓN DE DAÑOS Y NECESIDADES - EDAN, BASES ADMINISTRATIVAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS - BAGER, COMANDO DE INCIDENTE - CI | Comando de Incidente y demás áreas que puedan relacionarse.                                |
| 3. ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO EN CONDICIONES DE EMERGENCIA  | Medidas para la atención de emergencias  |
| 4. MANEJO Y USO DE GPS, BRÚJULA Y CARTOGRAFÍA  | Uso del Sistema de información Geográfico  |





## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



| CRITERIOS DE CLASIFICACION |   |   |   |
|----------------------------|---|---|---|
| NIVEL DE EMERGENCIA        | CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN  |   |   |
|                            | AFECTACIÓN GEOGRÁFICA   | AFECTACIÓN SOCIAL   | AFECTACIÓN INSTITUCIONAL  |
| 1                          | Evidencia o inminencia de un evento peligroso. Evento ocurrido en un sitio específico, afectación parcial de una vía o sector por tiempo determinado. | Ninguna al momento y/o menor, es posible atender las necesidades por parte de las instituciones del Municipio, sin afectar la normalidad del municipio y los servicios. | Ninguna al momento.   |
| 2                          | Uno o dos sitios puntuales de afectación  | Hay al menos cinco heridos o cinco muertos.<br>Entre cinco y diez familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda  | Al menos una institución ejecutora de la respuesta quedó fuera de servicio y/o excedió su capacidad de respuesta.   |
| 3                          | Afectación extendida dentro de un barrio o vereda o hay tres sitios puntuales de afectación en el municipio   | Hay más de cinco heridos o muertos  | Dos instituciones ejecutoras de la respuesta quedaron fuera de servicio y/o excedieron su capacidad de respuesta.   |
|                            |   | Entre diez y 20 familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda  | Se requirió apoyo de una institución operativa de otra población  |
| 4                          | Dos barrios o veredas presentan afectación extendida o hay cuatro sitios puntuales de afectación en el municipio.                                     | Existen más de 50 personas entre heridos y muertos.   | En el municipio falta el Alcalde Municipal para desempeñar sus funciones, a causa de la emergencia y/o la Alcaldía ha sido afectada. Se requiere apoyo del nivel departamental. |
|                            |   | Entre 20 y 40 familias afectadas por pérdida de enseres y/o vivienda.   |   |
| 5                          | Al menos tres barrios y/o veredas presentan afectación extendida o más de cuatro sitios puntuales de afectación en el municipio                       | Número inicial indeterminado de heridos, muertos, familias sin enseres o familias sin techo.  | Se requiere apoyo del Nivel Nacional para mantener la gobernabilidad en el municipio, dada la situación de Desastre.  |

La ocurrencia consecutiva de eventos puede generar la superposición de actividades de respuesta y de necesidades de recursos, lo que podría llevar a subir el nivel de una emergencia ya clasificada.



## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



| ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN |   |   |
|----------------------------|---|---|
| NIVEL DE EMERGENCIA        | ESTRUCTURA DE INTERVENCIÓN  | REQUISITOS DE INSTALACIÓN   |
| 5                          | 1<br>Uno Equipo de Avanzada.<br>Un Puesto de Mando Unificado (PMU) In Situ. | <ul style="list-style-type: none"> <li>EA: Realizara una evaluación rápida de la situación para solicitar el apoyo requerido.</li> <li>PMU se instala con la presencia de al menos dos entidades (o dependencias municipales), acorde a la coordinación de estas, las entidades.</li> </ul> |
|                            | 2<br>Uno o dos Puestos de Mando Unificado (PMU) In Situ.                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Al existir 2 eventos o más se evaluarán la necesidad de:</li> <li>Instalación de más PMU</li> <li>Más de un EA</li> <li>Activación de CMGRD</li> <li>Sala de crisis (parcial) para consolidar la respuesta de PMU.</li> </ul>                        |
|                            | 3<br>Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD).          | <ul style="list-style-type: none"> <li>CMGRD</li> <li>Activación de áreas</li> <li>Sala de crisis permanente</li> </ul>   |
|                            | 4<br>Apoyo de instancias departamentales Sistema Nacional                   | <p>Cuando sea superada la capacidad local:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de <b>Apoyo del nivel Departamental</b>: la cuales se realizara por parte del Alcalde Municipal.</li> </ul>   |
|                            | 5<br>Apoyo de instancias nacionales del Sistema Nacional                    | <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Apoyo a la Nación</b>: será solicitado por el Alcalde Municipal y/o Gobernador</li> </ul>   |

### 9. ANEXO

| ORGANISMOS DE APOYO                         | DIRECCION  | TELEFONO                   |
|---|--|----------------------------|
| Alcalde Municipal                           | Parque principal                                   | 3118317506                 |
| Estación de policía                         | Parque principal                                   | 6242064                    |
| Defensa civil                               | Coordinar los métodos de respuesta a la Emergencia | 320880945                  |
| Dirección local de salud                    | Alcaldía   | 3143393578 -<br>3112326780 |
| Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo | Coordinador de funciones en cada Área.             | 3115738102                 |
| C.M.G.R.D                                   | Alcaldía   | 3115738102                 |
| Parroquia                                   | Parque principal                                   | 3208421010                 |
| Ejército nacional                           | Base Móvil   | 6260080                    |
| Otras instituciones, ONG. etc               | Programa de desarrollo paz para el magdalena medio | 3132927527                 |



# ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



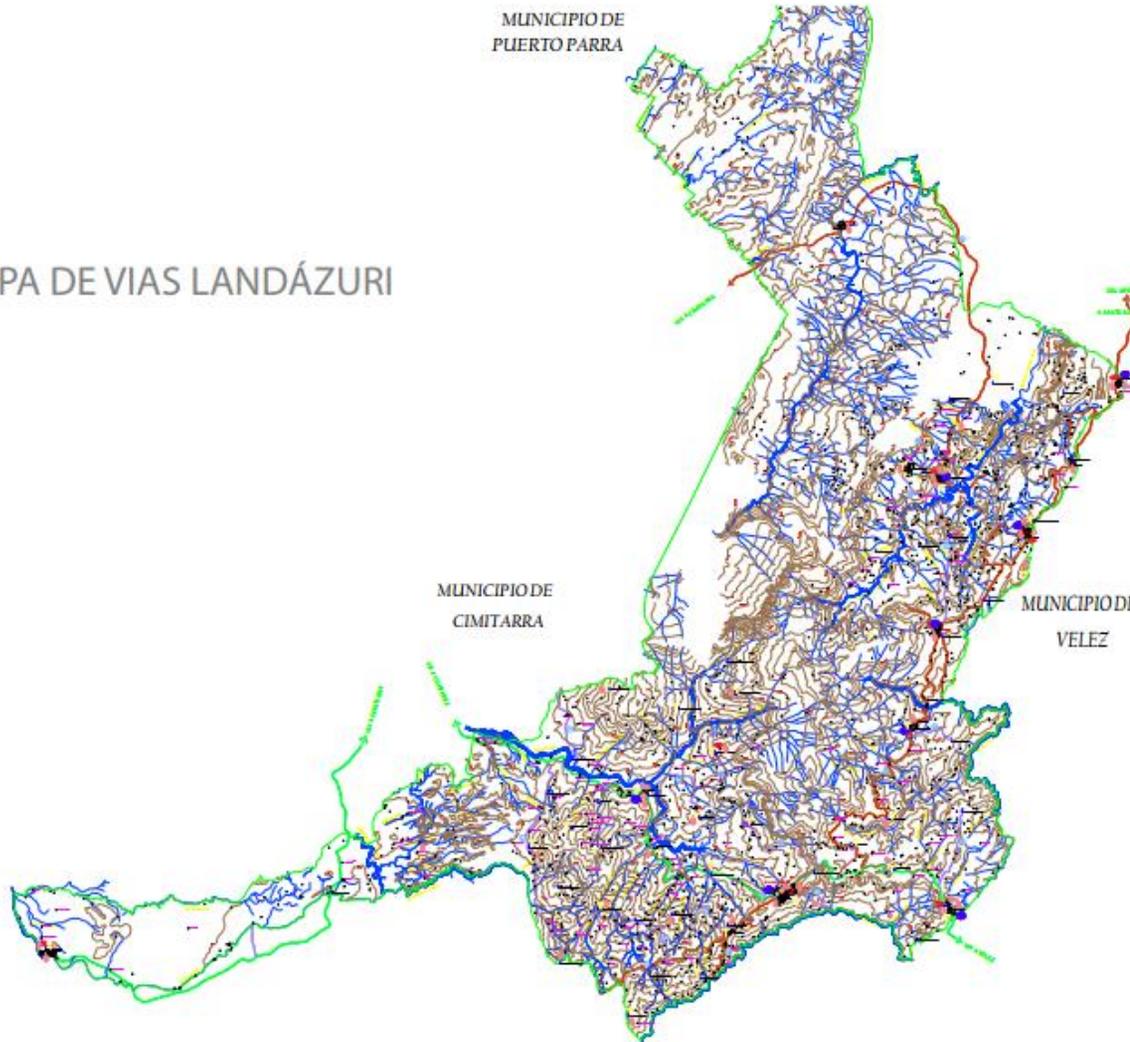
## CONVENCIONES

- VIAS SUBREGIONALES
- VIAS PRINCIPALES
- VIAS SECUNDARIAS
- VIA PROYECTADA
- RIOS Y QUEBRADAS
- CURVAS DE NIVEL
- CASA

## LIMITE MUNICIPAL

- 1 VIA KM-21 - MORALES
- 2 TRANSVERSAL DEL CARARE
- 3 VIA LOS BALSOS
- 4 KM-15 - VIZCAINOS
- 5 VIA AGUABLANCA
- 6 VIA LOMA LINDA - MORALES
- 7 VIA LANDAZURI - AGUACHICA - CHOROLÓ
- 8 VIA KM-21 - MORALES
- 9 VIA ESTANQUITO
- 10 VIA PORVENIR - CORINTO
- 11 VIA BORRASCOSO - MIRALINDO - SAN IGNACIO
- 12 VIA MIRALINDO - PLAN DE ARMAS
- 13 VIA PLAN DE ARMAS - POPAYAN
- 14 VIA LA ROSITA - LA GUAYABITA
- 15 VIA VALPARAIZO - YOLANDAS
- 16 VIA RIO BLANCO - PLAN DE ARMAS
- 17 VIA POPAYAN - BUENOS AIRES
- 18 VIA VIZCAINOS - GUAMOS

MAPA DE VIAS LANDÁZURI

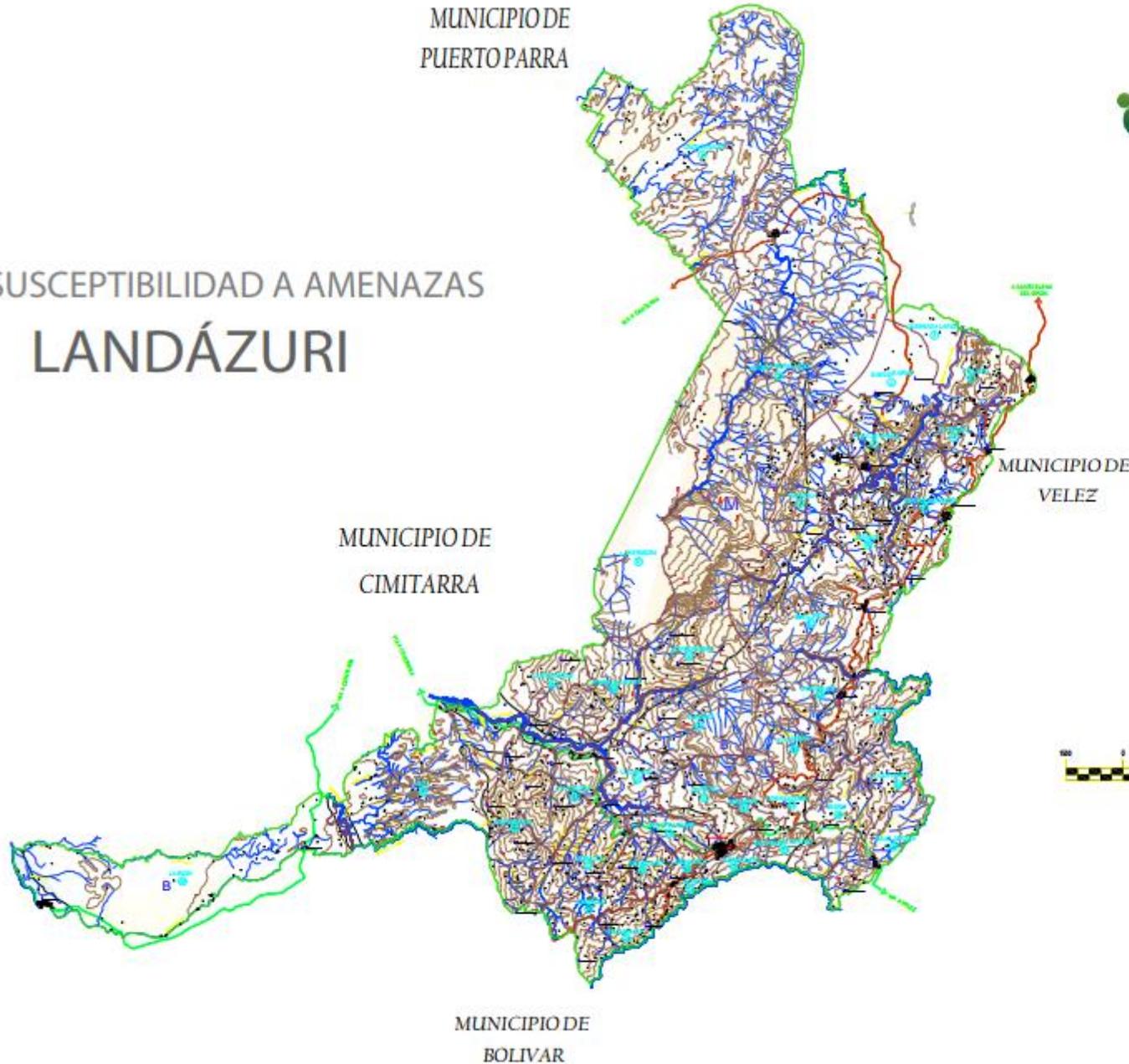




**ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)**



SUSCEPTIBILIDAD A AMENAZAS  
**LANDÁZURI**



CONVENCIONES

- VIAS SUBREGIONALES
- VIAS PRINCIPALES
- RIOS Y QUEBRADAS
- CURVAS DE NIVEL
- ZONAS URBANAS Y CASERIOS
- CASA-ESCUELA

CUADRO DE LEYENDA

| SUSCEPTIBILIDAD A AMENAZAS POR EROSION Y REMOSES | AREA<br>Hectárea         |
|--|--------------------------|
|  | BAJA 36.607,2205 Ha.     |
|  | MODERADA 22.555,3064 Ha. |
| SUSCEPTIBILIDAD A AMENAZAS POR INUNDACION        | AREA                     |
|  | BAJA 502,1483 Ha.        |
|  | MODERADA 779,2666 Ha.    |

ESCALA GRAFICA  
(EN METROS)



1 : 75.000

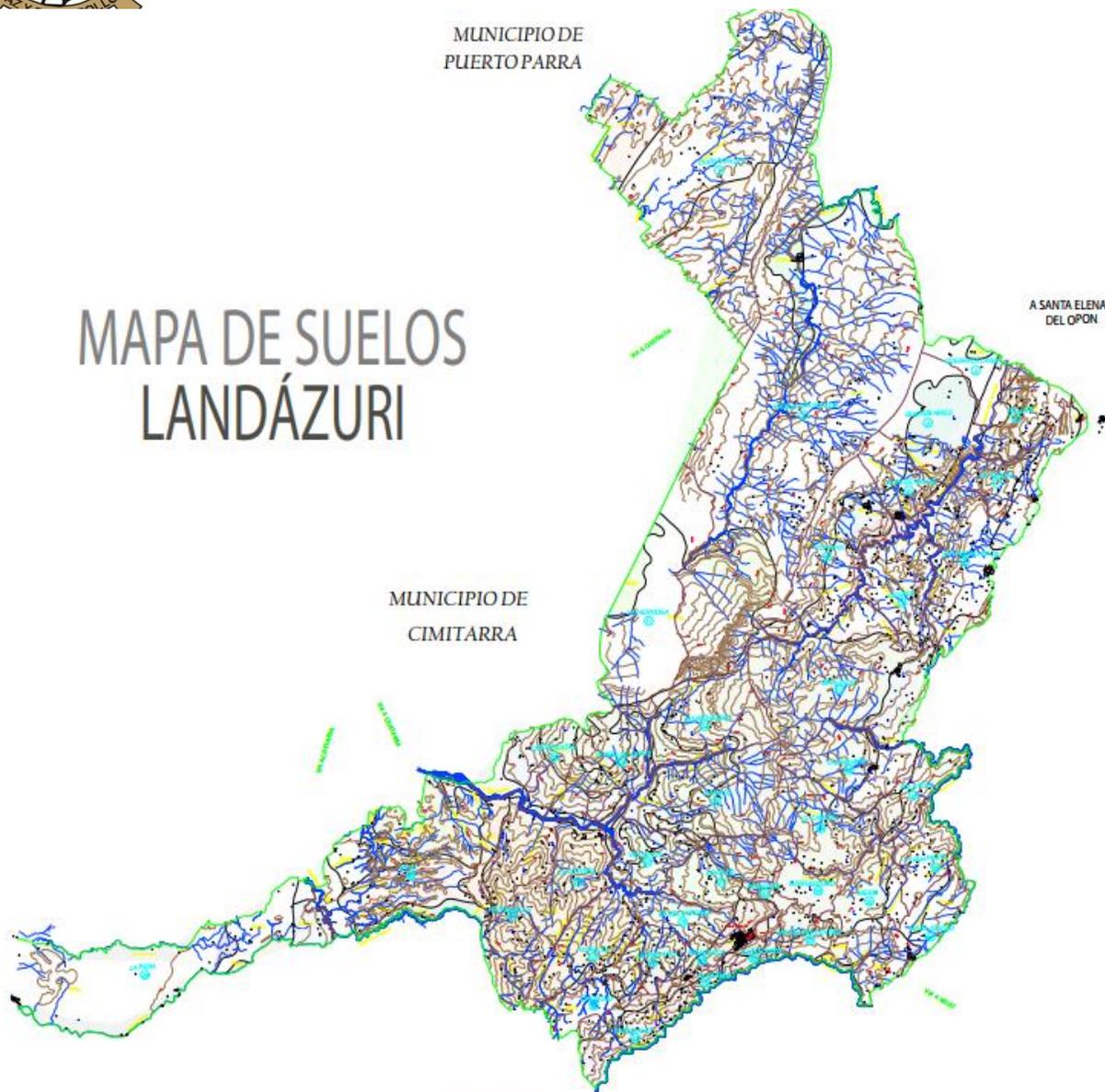




## ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (EMRE)



# MAPA DE SUELOS LANDÁZURI



## CONVENCIONES

- RIOS Y QUEBRADAS
- CURVAS DE NIVEL

- LVFap** Relieve ligeramente plano, ligeramente inclinado con pendientes 1-3-7%; moderadamente profundos y muy superficiales texturas franco arenosa, franca, franco arcillosa, franco arcillo limosa, arcillosa; reacción fuerte a moderadamente ácida y neutra; fertilidad natural moderada; poco recubrimiento de fragmento de roca en superficie.
- LV Ae2** Relieve moderado y fuertemente ondulado 7-12-25%, fuertemente quebrado 25-50%, muy superficial a moderadamente profundos: texturas franca, franco arcillosa, franco arenosa, franco arcilla arenosa; reacción muy fuerte a moderada ácida; saturación de aluminio mayor del 63%; fertilidad natural muy baja; erosión moderada y severa.
- MQAf** Relieve moderado y fuertemente escarpado de pendientes mayores del 50% muy superficiales, moderadamente profundos y profundos: texturas franco arcillosa, franco arcilla arenosa, franco arenosa, arcillosa y franca; reacción extremada a moderada ácida y neutra, con media a alta saturación de aluminio; baja fertilidad natural; erosión moderada localizada.
- MQAg** Relieve moderado y fuertemente escarpado de pendientes mayores del 50% muy superficiales, moderadamente profundos y profundos: texturas franco arcillosa, franco arcilla arenosa, franco arenosa, arcillosa y franca; reacción extremada a moderada ácida y neutra, con media a alta saturación de aluminio; baja fertilidad natural; erosión moderada localizada.
- MQAf2** Relieve moderado y fuertemente escarpado de pendientes mayores del 50% muy superficiales, moderadamente profundos y profundos: texturas franco arcillosa, franco arcilla arenosa, franco arenosa, arcillosa y franca; reacción extremada a moderada ácida y neutra, con media a alta saturación de aluminio; baja fertilidad natural; erosión moderada localizada.
- MVAf2** Relieve moderado y fuertemente escarpado de pendientes 50-75%; y mayores del 75%; profundos y moderadamente profundos; texturas franco, arcillo arenosa, arcillosa, franco arcillosa; reacción extremada y muy fuerte ácida; contenidos altos de aluminio de cambio; muy baja y moderada fertilidad; erosión moderada en sectores.

